

# La Comunidad (Im)posible. Consenso, Conflicto e Identidad Colectiva en las Conmemoraciones Públicas de la Región Costera Bonaerense del Río de la Plata

The (Im)possible Community. Consensus, Conflict and Collective Identity in Public Commemorations of the Coastal Region of the Rio de la Plata (Buenos Aires, Argentina)

Gabriel D. Noel<sup>1</sup>

## Resumen

Las conmemoraciones públicas de las principales localidades del partido de Punta Indio (provincia de Buenos Aires, Argentina) aparecen atravesadas por dos registros centrales: el militar, ligado a la presencia en la zona de la base aeronaval más antigua de la región y el “tradicionalista”, vinculado con el carácter “rural” y “gauchesco” de las localidades de la región pampeana. Ambos ocupan un lugar prominente en la presentación pública que estas localidades y sus habitantes hacen de sí mismas. La evidencia etnográfica muestra, sin embargo, que su despliegue efectivo está atravesado por una serie de complejas tensiones (así como por intentos de resolverlas), que se juegan en cada una de sus actualizaciones. El presente *paper* busca mostrar de qué manera y en qué condiciones uno y otro son movilizados para intentar resolver un conjunto de tensiones conflictivas en un intento por lograr consenso identitario, social y moral a través de dispositivos rituales.

Palabras Clave: rituales, aglomeraciones medianas y pequeñas, fuerzas armadas, ruralidad, estudios de comunidad

## Abstract

Public commemorations in the main settlements of the district of Punta Indio (Buenos Aires, Argentina) are built around two core repertoires: the military, related to the presence in the area of the oldest navy airfield in the region, and the “tradicionalista”, linked to the purported “rural” and “gaucho” traits of the Pampas. Both of them occupy a prominent place in the public presentation these settlements and its inhabitants make about themselves. Ethnographic evidence shows, however,

Recibido: 2 de febrero de 2020 ~ Aceptado: 12 de mayo de 2020 ~ Publicado: 10 de julio de 2020

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Sociales. Investigador IDAES-UNSAM/CONICET. Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: gdnobel@gmail.com

that their effective deployment is fraught with tensions as well as specific attempts to deal with them, that make their presence felt in each and every public event. The following paper intends to show in which way and under which conditions these repertoires are mobilized in order to solve a set of conflictive tensions in an attempt to obtain identity, social and moral consensus through ritual devices.

**Keywords:** rituals, small and medium-sized settlements, armed forces, rural studies, community studies

## Los Principales Registros de la Conmemoración Pública en el Partido de Punta Indio

Corría una fría aunque soleada mañana de jueves en la pequeña localidad de Pipinas, cuando me disponía –como puntapié inicial de mi investigación etnográfica en el partido de Punta Indio, provincia de Buenos Aires<sup>2</sup>– a presenciar el acto conmemorativo del día de la independencia. La idea de utilizar el acto como punto de partida lucía sensata por dos razones: en primer lugar por la posibilidad de acceder a una cantidad relativamente grande de personas ante las cuales podría presentarme y, eventualmente, solicitar entrevistas; en segundo lugar, por la inherente potencialidad antropológica de toda celebración colectiva, incluso cuando se trata de un estereotipado acto protocolar.

Mis expectativas no habrían de verse defraudadas: la asistencia superaba con holgura el centenar de personas, incluyendo una buena muestra de funcionarios locales y la habitual cuota de público cautivo conformada por los alumnos de las escuelas locales y sus docentes. Sin embargo, una vez que los asistentes comenzaron a tomar sus puestos, lo que más me sorprendió fue la notoria presencia en el palco oficial de los representantes de lo que podría denominarse con cierta ironía “las fuerzas vivas” de la localidad, más concretamente de las fuerzas armadas –una decena de oficiales y cadetes de la Armada Argentina en uniforme de gala– y de una orden religiosa –las Hermanas Misioneras de Jesús Verbo y Víctima, en sus almidonados hábitos azules. Aunque de manera un tanto menos enfática,

---

<sup>2</sup> Nuestro actual proyecto de investigación (Noel, 2017) tiene como escenario una serie de localidades de la costa meridional del Río de la Plata de tamaño variable –entre pequeño y muy pequeño– pertenecientes a los partidos de Magdalena y Punta Indio (provincia de Buenos Aires, Argentina). La región objeto de análisis se ubica a unos 100 km del borde meridional de la Región Metropolitana de Buenos Aires y a unos 150 de la Capital Federal. El partido de Punta Indio, objeto del presente texto, alcanzaba a fines de 2018 una población estimada de algo más de 10.000 habitantes, de los cuales unos 6.000 residen en Verónica, la cabecera del partido, unos 1.000 en Pipinas y unos 700 en Punta del Indio (el resto reside en aglomeraciones con poblaciones inferiores al centenar, o corresponde a población rural dispersa).

compartían también el recinto oficial representantes sindicales de la policía bonaerense, de los bomberos y de un puñado de hombres con indumentaria gauchesca y un estandarte negro y marrón que los sindicaba como miembros del Centro Tradicionalista “El Rodeo”. Toda esa suerte de representación corporativa enfatizada por la presentación ampulosa de cargos e instituciones por parte del locutor oficial, daba al acto -al menos a mis ojos metropolitanos- un cierto aire anacrónico, como una suerte de *survival* de principios o mediados del siglo XX.

La escena sin embargo habría de repetirse varias veces en los años sucesivos<sup>3</sup>, donde tendría ocasión de presenciar actos y desfiles que unían en palcos y ceremonias a los representantes del poder político -intendente, concejales, delegados municipales, secretarios de gobierno, consejeros escolares, inspectores, jueces de paz y de faltas- con oficiales, suboficiales y cadetes de las fuerzas armadas y con los miembros de a pie o a caballo de los diversos círculos “criollos” y “tradicionalistas”, con frecuencia acompañados de la presencia silenciosa de las mencionadas religiosas. Naturalmente, y como apenas necesita subrayarse, mi percepción inicial teñida de alocronismo y de una forma algo sutil aunque por ello no menos reconocible de sociocéntrico desdén, estaba completamente fuera de lugar. Al fin y al cabo la principal razón por la que el partido de Punta Indio resulta conocido fuera de sus límites tiene que ver con la presencia de la Base Aeronaval homónima, establecida en 1928, donde funcionan no sólo las instalaciones de las principales escuadras aeronavales del país, sino asimismo un taller y una escuela media de orientación técnica (por no mencionar el hecho de que durante mucho tiempo ha sido y sigue siendo el principal empleador del partido y en particular de Verónica, su cabecera). El componente “criollo” representado por las diversas cofradías y círculos “tradicionalistas”, por su parte, no parecía requerir de mayor explicación habida cuenta de la esperable afinidad de estos parajes rurales y pampeanos con la figura del “gaucho”, el “paisano” o el “hombre de campo” (Ratier, 2009). Con el tiempo, de hecho, llegaría a considerar como normal y esperable la presencia de “milicos” y “criollos” en diversos actos conmemorativos, así como su explícita mención tanto en los discursos de apertura como en la posterior cobertura periodística de los eventos.

<sup>3</sup> Los eventos y procesos que constituyen el objeto de análisis del presente *paper* fueron recogidos en el marco de una investigación etnográfica más amplia y aún en curso iniciada en el año 2015 y cuyo enfoque y perspectiva teórico-metodológica se encuentra expuesta con detalle en Noel (2017). En ese periodo presenciamos y participamos de un total de once conmemoraciones públicas en las diversas localidades del partido, dos de las cuales aparecen explícitamente mencionadas y parcialmente reconstruidas en el presente texto. Asimismo, a los fines de su análisis ulterior recurrimos a materiales periodísticos y de archivo, en particular páginas web y a los dos semanarios de circulación local/regional, *El Colono de Punta Indio* y *El Regional Costero*. También realizamos un total de doce entrevistas relacionadas con la temática de la discusión que nos ocupa, pero cuyo material debimos omitir en la versión final del presente manuscrito por razones de extensión y que tuvimos por tanto que glosar.

La jerarquización relativa de estos actores, sin embargo, no se mantenía constante, protagonistas y actores secundarios con frecuencia intercambiaban sus roles. Así sucede, por ejemplo, cuando comparamos el acto que acabamos de reseñar con el de la conmemoración del 105º Aniversario de la Fundación de Pipinas, celebrada el 16 de diciembre de 2018, y cuyo evento central se presentaba como un “desfile cívico-tradicionalista”. Allí, pese a la visible y explícita presencia del personal naval, el eje central de las celebraciones estaría ocupado por una serie de instituciones de la sociedad civil local –escuelas y centros educativos, programas de asistencia gubernamental con inserción local, sociedades de fomento, cooperativas, clubes y asociaciones deportivas y culturales– que conformaban el costado “cívico” del evento, a las cuales se le sumaban por el lado “tradicionalista”, una larga lista de representantes de organizaciones, asociaciones, “círculos” y “rodeos” que desfilaban a pie, a caballo o en carruajes paramentados con atuendos gauchescos de gala.

Como quiera que sea, luego de frecuentar decenas de ceremonias, conmemoraciones y desfiles, comenzaba a quedarme razonablemente claro que los habitantes del partido de Punta Indio desplegaban una sintaxis tripartita a la hora de organizar sus eventos conmemorativos. Un registro neutral y no marcado, el de “lo cívico” –entendido como comprendiendo las autoridades formales de los poderes locales del estado, así como las organizaciones de la sociedad civil y de bien público y las fuerzas policiales, los bomberos o los sindicatos– era suplementado y acompañado en forma alternativa o simultánea por otros registros asociados y explícitamente mentados, el “militar” y el “tradicionalista”, con el que se combinaban de forma variable de acuerdo con la naturaleza de los eventos evocados y con la forma específica asumida por la conmemoración. Así, en diversas celebraciones los componentes militar y “tradicionalista” ocupaban alternativa o complementariamente, el centro de la escena. A veces en forma explícitamente declarativa –como en los diversos desfiles, cuyo carácter se preanunciaba en la programación como “cívico-militar”, “cívico-tradicionalista” o “cívico-militar-tradicionalista”– en otras, directamente performativa mediante discursos, desfiles o exhibiciones de diversa naturaleza<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> A estos se sumaba con frecuencia, y en forma casi siempre eufemizada, un componente “religioso” y relativamente marginal – en el extremo reducido a una mera presencia testimonial, como en el caso de dos conmemoraciones que hemos tenido ocasión de reseñar en forma sinóptica – salvo en el caso de eventos como inauguraciones, memoriales o responsos, en los que se requiriera la anuencia de agencias sobrenaturales y en las cuales eran los representantes públicamente acreditados de la Iglesia Católica (y en ocasiones los de los pequeños pero cada vez más numerosos cultos protestantes de inspiración pentecostal) quienes presidían o participaban de manera prominente. Una excepción adicional es la que involucra, obviamente, a los eventos y celebraciones pertenecientes al calendario ritual de la Iglesia Católica – compartido en gran medida por las diversas denominaciones cristianas – así como los organizados por

Ahora bien; cuando se lo examina con más detenimiento, este proceso de familiarización progresiva que acabamos de reconstruir y que nos llevó a naturalizar la presencia de determinados actores y repertorios colectivos de identificación en los principales escenarios rituales del partido, a través de una serie de operaciones de contextualización que los volvía verosímiles (el lugar central y la importancia histórica de la base o el carácter apodóticamente “rural” de un pequeño partido de la región pampeana respectivamente) luce sospechoso, y esto por varias razones. En primer lugar, porque aparece como demasiado lineal, incluso mecánico, como si la centralidad ceremonial de una institución se siguiera o debiera seguirse automáticamente de su visibilidad o antigüedad en el territorio, esto es, de las mismas razones por las cuales los propios actores involucrados la argumentan. En segundo lugar, porque resulta obvio que una reviste la forma de una petición de principio; si las instituciones ocupan esos lugares en el ceremonial es porque son importantes, y sabemos que son importantes porque ocupan ese lugar en el ceremonial. Y finalmente, porque de modo sutil la operación de justificación preserva intacto el carácter alocrónico de nuestra sorpresa inicial, mediante una exotización que, por vía de implicatura, les reserva a los actores de estas “comunidades” una suerte de apego atávico a instituciones respecto de las cuales nosotros, los astutos habitantes de las metrópolis, habríamos aprendido a mantener una distancia crítica; una suerte de *survival* que mezclaría varios de los tropos habituales más fatigados acerca del “conservadurismo rural” (Faccio y Noel, 2019). Ciertamente, esta operación ingenua y en gran medida irreflexiva con la que procuráramos disolver nuestro sociocentrismo inicial está lejos de ser la excepción a la hora de dar cuenta de numerosas prácticas e instituciones presentes en escenarios de esta naturaleza. Al fin y al cabo la exotización culturalista sigue pasando, incluso en círculos muy difundidos y prestigiosos, como emblema de buena etnografía, aunque lo que haga no sea más que reinscribir los fatigados lugares comunes de la nostalgia romántica en un lenguaje pretendidamente antropológico (Faccio y Noel, 2019). Justamente por eso, deberíamos redoblar nuestra vigilancia, particularmente cuando no podemos suponer que las imputaciones que acabamos de invocar –la centralidad de la base, las raíces “criollas” del distrito– sean objeto de una adhesión unívoca y pacífica por parte de la totalidad de los habitantes del partido y cuando los eventos que hemos estado examinando constituyen conmemoraciones rituales, esto es manifestaciones estandarizadas de comportamiento público y colectivo. En efecto, resulta de sobras conocido que la pretensión de continuidad, de unanimidad, de armonía y de simplicidad –en una palabra, de consenso– es parte del propósito

---

instituciones dependientes de esta, como el Círculo Católico de Obreros, de las cuales no nos ocuparemos en el presente texto.

explícito de todo dispositivo ritual (Durkheim, 2012; Turner, 1988)<sup>5</sup>. Así las cosas, resulta indispensable recordar -como ya nos lo enseñara Malinowski (1916)- que de las pretensiones explícitas y declaradas de consensualidad de estas ceremonias nada se sigue en relación con las actitudes efectivas de los diversos actores que participan en ellas, o sus posiciones acerca de las mismas.

Consecuentemente, si la vocación unanimista de los dispositivos rituales busca dar la impresión, a primera vista, de que el prominente y destacado lugar ocupado por lo militar o lo “tradicionalista” en los registros locales de la identificación colectiva formaría parte de un repertorio sin fisuras (a la vez que un durkheimismo trasnochado gustaría adjudicarles una eficacia simbólica *ex opere operato*), deberíamos más bien prestar atención al modo en que esta sintaxis más o menos estabilizada, así como los repertorios que la misma articula en su despliegue, son puestos en tensión por los mismos actores sociales a quienes estos dispositivos buscan interpelar y en ocasiones incluso en el mismo momento en que están siendo interpelados. Caso contrario, correríamos el riesgo de quedar atrapados en el cortocircuito de una tautología culturalista e identitaria deudora de las propias representaciones nativas y que debería constituir el punto de partida (y no de llegada) de cualquier interpretación antropológica mínimamente rigurosa. Sobre esta base, el presente texto tendrá como objetivo reconstruir y analizar el modo en que estos repertorios principales de conmemoración pública<sup>6</sup> de las localidades de Verónica y de Pipinas (partido de Punta Indio, provincia de Buenos Aires)<sup>7</sup> –el militar y el tradicionalista– son puestos en escena, performados, alternados y combinados en el marco de una tensión siempre irresuelta entre su vocación de unanimidad –el consenso– y su lugar como escenario de conflicto –esto es, de disputa moral e identitaria.

## Tensiones y Ambigüedades en Torno de lo Militar

Como ya hemos mencionado, la Base Aeronaval Punta Indio (BAPI) aparece como una de las principales referencias históricas e identitarias del partido. Ligada a una

---

<sup>5</sup> A esto cabe agregar el hecho establecido – a partir de la frecuentación etnográfica de varias de las localidades pequeñas y medianas que constituyen nuestro objeto de indagación antropológica desde hace más de una década – que los “pueblos” de esta naturaleza reclaman para sí con frecuencia el privilegio de constituir reductos de una *Gemeinschaft* que en otras partes habría desaparecido (Noel, 2017; Faccio y Noel, 2019; Noel, 2019)

<sup>6</sup> A lo largo del texto hemos optado por utilizar “ceremonia” o “conmemorativo” en lugar de “ritual” a los fines de evitar tanto el sobredimensionamiento analítico como cualquier potencial deslizamiento exotista.

<sup>7</sup> La tercera en tamaño de las localidades del partido – denominada alternativamente por sus pobladores Punta Indio o Punta del Indio – ha desarrollado en la última década una sintaxis ritual propia y específica, ligada a la presencia de una serie de migrantes y visitantes de áreas metropolitanas con inclinaciones “naturistas” y “ecológicas” del que no nos ocuparemos en el presente texto.

serie de proezas y antecedentes ilustres de la historia del vuelo en la región del Río de la Plata que abrevan en las narrativas modernas de desarrollo tecnológico que buscan colocar a la Argentina en un lugar destacado en el concierto de las naciones<sup>8</sup>. La BAPI devino un lugar central en tanto fuente de orgullo para buena parte de los habitantes de las localidades del partido, en particular los de Verónica, la más cercana a sus instalaciones (cf. Fig 1) y la que registra un mayor contacto regular con sus instalaciones y su personal.

Fig. 1: Mapa del Partido de Punta Indio



Fuente: <http://puntaindioweb.com>

A su vez, estos vínculos no se limitan a una dimensión colectiva; por el contrario, aún hoy resulta raro encontrar entre la mayor parte de las familias residentes de la cabecera del partido a quienes no tengan o hayan tenido un vínculo directo o mediado con la base, ya sea de naturaleza laboral –en carácter de personal civil, de mantenimiento o docente– como educativa –como estudiantes de la escuela técnica o aprendices en alguno de los espacios de formación anexos a la misma. Justamente, es sobre la combinación de estos atributos –orgullo colectivo, apego individual– que la modalidad habitual de enunciación de la relación con la base fuera construida por buena parte de nuestros interlocutores en contexto de entrevista, así como el modo

<sup>8</sup> Un buen ejemplo de esta narrativa puede encontrarse en la página oficial del Instituto Aeronaval de la Argentina, en <http://institutoaeronaval.com/historia-de-la-aviacion-naval.php> [Consultada el 25 de enero de 2020].

en que ésta suele aparecer en las numerosas reseñas biográficas de puntaindienses ilustres que con frecuencia aparecen en los periódicos locales<sup>9</sup>.

Ahora bien, pecaría de ingenuidad quien supusiera que estas actitudes de orgullo por la presencia pionera de la base y por su rol en la historia de la región y del país, el reconocimiento por su impacto central en la realidad social y laboral del distrito, o el rol afectivo que ocupa en las biografías de muchos de nuestros interlocutores encontrarían su correlato en una visión unánimemente celebratoria. Más bien al contrario, existen varias razones de peso por las cuáles la relación de la localidad y sus habitantes con el registro “militar”, del cual la base funciona como sinécdoque, se encuentra cargada de ambigüedades, y que tienen que ver tanto con la historia reciente de la Argentina en general, como con el lugar que en ella ocupa la propia BAPI en particular.

En primer lugar, y de modo prominente, todo intento de puesta en escena o en discurso de la institucionalidad castrense y sus emblemas tiene que lidiar en la Argentina con el descrédito generalizado que todo lo relativo a lo militar ha asumido en la historia posdictatorial, y que ha configurado una relación pública de reprobación, vergüenza, desconfianza y censura (Grimson, 2007). A esto cabe sumar el rol específico que la BAPI ha tenido en dos hechos luctuosos: el bombardeo a Plaza de Mayo del 16 de junio de 1955<sup>10</sup> (Portugheis, 2015) y la última dictadura militar, en la cual ocupara un lugar central tanto por el funcionamiento de un Centro Clandestino de Detención, como por su participación en los denominados “vuelos de la muerte”<sup>11</sup>, hechos que son pública y notoriamente conocidos por los habitantes de la región, aunque rara vez los mencionen en público o los traigan a colación.

Asimismo, la tensión implicada en la construcción de vínculos de orgullo y apego relativos a un objeto “contaminado” por su implicación en hechos condenados en la memoria colectiva se ve acentuada por el protagonismo de la BAPI en un hecho histórico adicional con resonancias ambiguas: la Guerra de Malvinas, enunciada

---

<sup>9</sup>Las entrevistas “biográficas” a personalidades notables de las diversas localidades del partido son un género habitual en los principales medios de la prensa local. A modo de ejemplo, pueden consultarse la <http://www.elcolonodigital.com.ar/article/memorias-de-las-tahonas-y-de-la-base-punta-indio/> y <http://elregionalcostero.com.ar/fatigala-base-se-volvio-mi-segundo-hogar/> [Consultado el 25 de enero de 2020].

<sup>10</sup> El bombardeo de la Plaza de Mayo tuvo lugar cuando un grupo de militares (con apoyo civil) intentaron derrocar al presidente Juan Domingo Perón y llevar adelante un golpe de estado. En el transcurso del mismo, varios escuadrones de aviones de la Armada Argentina, bombardearon y ametrallaron con munición pesada la Plaza de Mayo y la Casa Rosada, causando cientos de víctimas fatales, la mayor parte de ellas civiles.

<sup>11</sup> Se denomina “vuelos de la muerte” a una práctica de asesinato y desaparición de personas implementada por la mencionada dictadura, consistente en embarcar a las víctimas anestesiadas en un avión militar para luego lanzarlas sobre aguas abiertas.

alternativa o a veces incluso simultáneamente como “gesta patriótica” o como un capítulo más de los crímenes de la última dictadura (Guber, 2001).

La incómoda e irresuelta tensión entre estas diversas aristas afectivas, laborales, políticas y morales en torno de lo militar se pondría de manifiesto de manera particularmente diáfana en ocasión del debate generado en torno del emplazamiento de un avión naval donado por la BAPI como monumento público, que ocuparon y dividieron a la comunidad local durante una década. Los eventos en cuestión comenzaron en el año 2005, con la donación por parte de la Armada Argentina de un avión biplaza de entrenamiento Aermacchi MB-326 con el objeto de erigirlo como hito conmemorativo frente a la plaza principal de la localidad. Los trabajos comenzaron de inmediato, bajo el auspicio del entonces intendente municipal Héctor Equiza, y se procedió a construir un pedestal de cemento sobre el que habría de montarse la aeronave. Sin embargo, no bien la iniciativa tomó estado público, un grupo de vecinos representados por el bloque opositor del Concejo Deliberante, alineado con el Frente para la Victoria<sup>12</sup>, consiguió bloquear el avance de la iniciativa enfatizando el dudoso interés de erigir lo que para muchos no era sino un recordatorio de las diversas atrocidades cometidas por la aviación naval. A lo largo de la década siguiente, el conflicto habría de reemerger esporádicamente tanto en editoriales, notas y cartas de lectores como en redes sociales. Finalmente se optó por una solución de compromiso: emplazar la aeronave pero ya no en el pedestal original, adyacente como mencionáramos a la plaza central de la ciudad, sino en una plazoleta de un barrio de oficiales en una posición periférica de la localidad<sup>13</sup>.

Resulta sugerente, en este sentido, que los principales actores que contribuyeron a destrabar el *impasse* hayan sido los ex-combatientes del Centro de Veteranos de Malvinas. En efecto, una vez que se hicieron cargo públicamente del reclamo, la legitimidad de su lugar de enunciación volvió sumamente costosa cualquier impugnación sobre bases políticas o morales, ya sea porque un potencial cuestionamiento podría aparecer como falta de patriotismo o insensibilidad hacia su sacrificio como por la conocida invulnerabilidad moral ligada al lugar de

---

<sup>12</sup> El Frente para la Victoria es el nombre con el cual se presentó a elecciones la fracción del Partido Justicialista que habría de darle la Presidencia de la Nación a Néstor Kirchner en el año 2003 y a su esposa Cristina Fernández en 2007 y 2011. No es casual en relación con los hechos que narramos que una de las primeras iniciativas de la gestión Kirchner a nivel nacional fuera otorgarle un lugar central a la política de derechos humanos en relación con los crímenes de la última dictadura, una iniciativa que se encarnaría, entre otros hechos relevantes, en la declaración en sede parlamentaria y judicial de la inconstitucionalidad de las leyes de impunidad que habían impedido el procesamiento de muchos de los responsables por crímenes cometidos durante la última dictadura militar.

<sup>13</sup> Los detalles de este proceso pueden encontrarse en <http://elmuon.blogspot.com/2014/03/> [Consultado el 25 de enero de 2020].

enunciación ocupado por la víctima de un acto que se considera cruel e injusto. Sobre estas bases la inauguración, anunciada para el día 2 de abril de 2014<sup>14</sup>, en un barrio militar con el nombre de un oficial naval caído en Malvinas a bordo de un avión idéntico al erigido, en una plazoleta rebautizada con el nombre de otro participante local del conflicto bélico, se presentaba como una apuesta audaz dirigida a clausurar una década de conflicto abierto en torno de las interpretaciones de lo militar en general y de la base en particular mediante la apelación a un recurso que debería concitar si no una aprobación unánime, al menos una imposibilidad efectiva de impugnación pública. Las palabras del por entonces presidente de la Sociedad de Fomento, responsable original de la iniciativa, muestran de manera cabal esta voluntad de clausura, proponiendo unanimidad en torno de la doble valoración positiva de la base a la que hemos hecho referencia, la biográfico-laboral, de resonancias afectivas y la histórico-identitaria, de tintes patrióticos:

“[José] Faggiani recordó que en 2005 en la mesa directiva de la entidad ‘pensamos que la comunidad le debía un monumento de carácter permanente a esta Base, y cuando pensamos qué podía ser el monumento, rápidamente imaginamos que la síntesis del trabajo que generó a lo largo de tantos años esta Base quedaba representada en un avión’; y destacó la importancia de ese destino militar en la generación de empleos y de enseñanza de oficios a través de su Escuela de Aprendices (...) Faggiani resumió: “Lo de la síntesis quedó plasmada en la Guerra de Malvinas. La Base Punta Indio participó de este conflicto y con ella muchos vecinos civiles y militares estuvieron en territorio de Malvinas y en el Teatro de Operaciones; con ellos todo un pueblo los acompañó desde el sentimiento, desde el temor... Por eso consideramos que el día de hoy fue el más apropiado para poder mancomunar esta idea de la Fomento de un reconocimiento a la Base Punta Indio con el reconocimiento eterno que merecen los ex combatientes y los que han luchado por defender la soberanía nacional” (El Colono de Punta Indio, 2020a)

105

La apuesta a este registro patriótico fue confirmada y redoblada por la intervención de quien oficiara como Comandante de la escuadra a la que perteneciera la aeronave monumentalizada:

<sup>14</sup> El 2 de Abril se conmemora en la Argentina el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas y es Feriado Nacional.

“También habló esa mañana el capitán de navío retirado Carlos Molteni, quien fue invitado por el Centro de Veteranos de Punta Indio, ya que en 1982 era el comandante de la Primera Escuadrilla Aeronaval de Ataque a la cual perteneció el Aermacchi que ese día se emplazaba.

Molteni recordó a los pilotos caídos en Malvinas, entre ellos al teniente de navío Marcos Benítez, cuyo nombre lleva el barrio donde se emplazó el avión.

También recordó al suboficial Laureiro, quien fue uno de sus subordinados, dijo. Y luego arremetió: ‘Para todos los jóvenes, que a veces se dejan llevar por comentarios o por propaganda ideologizada que se hace, mezclando la acción militar con la política que no tiene absolutamente nada que ver, y los que hablan de los chicos de la guerra y todo eso, esa guerra yo no la viví; yo viví una guerra donde la gente que comandé se comportó en forma admirable y las demostraciones que han hecho de valor han sido increíbles’” (El Colono de Punta Indio, 2020a).

Ahora bien, aún cuando el recurso a un putativo consenso en torno de Malvinas y su carácter sacrificial, heroico y patriótico se hubiera mostrado suficiente a la hora de destrabar el *impasse*, este explícito intento de clausura ritual por parte de sus impulsores se probaría insuficiente en su aspiración a estabilizar un consenso público en torno del significado de la BAPI en la escena local y esto por las mismas razones que impiden aún hoy a amplios sectores de la sociedad argentina arribar a un acuerdo más o menos pacífico sobre el propio sentido de la guerra en el Atlántico Sur (Guber, 2001). Esta insuficiencia quedaría puesta en evidencia en forma inmediata cuando el propio intendente, alineado con el espacio político que oportunamente impugnara la iniciativa original, distinguió cuidadosamente la importancia de la base en la vida de la ciudad de su rol en la guerra de Malvinas. Así, luego del reconocimiento explícito a su importante papel en la localidad y el partido, el intendente Hernán Y Zurieta se apoyó sobre una interpretación “victimista” del conflicto para afirmar:

“...este avión, una vez que pasó por Malvinas, se cargó muchísimo más: ya no estaban solamente los puestos de trabajo, los vecinos que trabajaron en la Base; una vez que pasó por Malvinas vino cargado de muchísimas cosas que todavía no se terminaron de descargar de estos aviones (...) Seguramente es cierto como decían recién que hubo gente preparada para ir a Malvinas; pero también me atrevo a disentir y a decir que soy uno de los que piensa que hubieron chicos en la Guerra, y no por

una cuestión ideológica (...) Lo importante es que cada uno podamos decir lo que pensamos, y no por una cuestión ideológica, es porque lo sentimos en el corazón. Reconozco a los que representan a la Fuerza que han hecho muchísimo en el combate, pero (...) para mí no estábamos preparados, para mí mandamos a chicos a una pelea desigual. Si alguno cree que un chico del norte estaba en las mismas condiciones que un inglés, acá está el micrófono abierto para que lo diga; yo considero que no, que fue un error, considero que quedaron seiscientos y pico de chicos que simbólicamente sembraron un territorio que es nuestro, (...) Y es importante tener este espacio para transmitir lo que uno siente, yo siento eso...” (El Colono de Punta Indio, 2020a).

Como puede constatarse, la intervención explícitamente polémica de Y Zurieta quiebra la unanimidad implícita en el ritual no sólo por su contenido sino por el modo en que elige enmarcarla; no sólo como un disenso explícito sino como el de una invitación pública a disentir –“acá está el micrófono abierto para que lo diga”– (qv. *supra*) e incluso de una apelación al derecho al disenso –“lo importante es que cada uno podamos decir lo que pensamos”– (qv. *supra*) que las palabras posteriores y conciliatorias de la hija del suboficial cuyo nombre lleva la plazoleta o las de los propios veteranos de Malvinas bajo cuyo auspicio fuera puesto el acto no lograrán reconstituir, y de cuya insuficiencia dieran testimonio los reportes retrospectivos de incomodidad enunciados por buena parte de nuestros entrevistados<sup>15</sup>.

Creemos que estos eventos condensan con claridad varias de las principales ambigüedades de “lo militar” en la localidad de Verónica y *a fortiori* en el partido de Punta Indio una serie de tensiones irresueltas –y probablemente irresolubles– entre el reconocimiento público y notorio del papel económico y laboral de la base a nivel local, el tributo a la visibilidad que la misma presta al municipio y a su historia, el orgullo por su participación en una gesta patriótica y por las virtudes morales y técnicas de sus protagonistas, un apego biográfico y afectivo a nivel individual y la vergüenza y el repudio por su rol en diversos hechos luctuosos, criminales o genocidas en la historia reciente de la Argentina. Todo ello convive en las percepciones que los habitantes de la ciudad y el partido tienen de este registro y desencadenan por ello una serie de estrategias de adhesión e identificación selectiva que van desde el orgullo liso y llano (que encontramos entre oficiales retirados o en

<sup>15</sup> Resulta sugestivo en este sentido que la nota periodística de cobertura de los eventos del principal semanario local a la que hemos estado haciendo referencia cierre con un aparte que lleva por título “Unanimidad”; aunque la unanimidad a la que se hace referencia nada tiene que ver con el resultado esperado pero no producido del tenso ritual de inauguración del monumento sino con el voto del Concejo Deliberante a la hora de poner nombre a la flamante plazoleta.

actividad) hasta un repudio igualmente monolítico por parte de diversos actores “progresistas” del distrito, pasando por la elisión de los aspectos explícitamente castrenses de la base (que se transforma por consiguiente en una mera combinación de escuela y establecimiento técnico-aeronáutico) que encontramos en muchos de sus egresados y docentes hasta la incomodidad suscitada por lo que se asume como una especie de pacto fáustico en términos de supervivencia económica y laboral. Lo militar ha devenido, por esta razón, una presencia tan ubicua como incómoda en la vida ritual y conmemorativa del partido de Punta Indio de modo que si por un lado nunca puede ser omitido del todo, por el otro está siempre expuesto a potenciales interpelaciones que amenazan con romper la unanimidad supuesta por toda conmemoración ritual.

Un ejemplo adicional de esta dualidad podemos encontrarla en los ya mencionados eventos relativos al 105º Aniversario de la localidad de Pipinas. Resulta interesante subrayar que se trataba aquí de una conmemoración en la cual el registro de lo militar estaba explícitamente elidido; aunque como es de rigor el personal de la base estaba representado en el palco, el evento había sido planificado y presentado como una ceremonia desprovista de cualquier connotación o referencia castrense. Mas incluso esta mínima y eufemizada presencia resultó suficiente para desencadenar una disrupción imprevista en la secuencia de los hechos. En efecto, una de las oradoras designadas del acto, Romina Peralta, conocida historiadora, gestora cultural y emprendedora local<sup>16</sup>, invitada a tomar la palabra como representante eminente de la comunidad de Pipinas, optó por cerrar su discurso con una serie de consignas reivindicatorias en el centro de las cuales el reclamo de “justicia, verdad y memoria por los detenidos desaparecidos” sonó como una indisimulable acusación si no al personal militar presente al menos a la institución de la cual fungían como representantes. Una vez más, como ocurriera en el caso de la viñeta precedente, la intervención de Romina irrumpía de manera tan visible como indisimulable en la unanimidad supuesta por la ocasión conmemorativa, haciendo sonar una nota discordante y persistente –manifiesta en las numerosas miradas, susurros e inequívocas manifestaciones corporales de incomodidad– que ninguno de los oradores o eventos que la sucedieron conseguirá cerrar del todo y que puede leerse una vez más como expresión eminente de la relación inevitable e irresoluble que la localidad y sus habitantes mantienen con uno de los elementos centrales de su singularidad histórica y de su identidad colectiva.

---

<sup>16</sup> Romina es asimismo hija de “Quicho” Peralta, celeberrimo y distinguido prohombre local a quien ya tendremos ocasión de referirnos *in extenso infra*.

## Lo Tradicional y sus Otros

La ambigua presencia del registro castrense en la sintaxis de la conmemoración pública del partido de Punta Indio se ve complementada, como hemos señalado, por un segundo repertorio al que los residentes de las localidades del partido denominan “tradicionalista” y que refiere a ese ubicuo mundo “rural” centrado en el “gaucho” y sus faenas que conoce una larga y bien documentada presencia en la región pampeana (Ratier, 2009) y que a nivel local se articula sobre un arraigo retrospectivo que reclama una presencia ininterrumpida de al menos cuatro siglos de presencia “criolla” (Salvadores, 1930). A diferencia del registro de lo militar, que encontraba su inserción y su expresión en la presencia unívoca y central de la BAPI, el mundo “tradicionalista” se encarna en una serie de instituciones relacionadas en mayor o menor medida entre sí y que incluyen “círculos”, “agrupaciones”, “peñas”, “rodeos”, “ballets folklóricos” y “sociedades tradicionalistas”<sup>17</sup> que organizan o participan de asados, jineteadas, exhibiciones de “destreza criolla”, bailes, festivales, actos y desfiles. Asimismo, lo “tradicionalista” se condensa con suma eficacia en una serie de personajes típicos que se proponen como encarnación de sus principales atributos y en los que nos detendremos por tanto en forma más detallada. A estos efectos centraremos la atención sobre dos de las figuras más emblemáticas de este registro en el partido: Arnolfo “Quicho” Peralta y Luis “Fatiga” Álvarez<sup>18</sup>.

“Quicho” Peralta, nacido en 1931 y establecido en el partido desde el año 1957, es probablemente el residente más notorio de Pipinas. Su carácter emblemático le ha

109

<sup>17</sup> Entre las más notorias agrupaciones de esta clase en el distrito podemos enumerar al Grupo Tradicionalista de Verónica, el Centro Tradicionalista “El Rodeo” de Pipinas, el Fortín Punta Indio, la “Marcha de la Amistad”, el Grupo Tradicionalista “El Cencerro” de Álvarez Jonte, el Ballet Folklórico “Danzas Nativas Sur” y el Ballet Municipal de Danzas Folklóricas “Huayra Wari”. Asimismo, el Centro Tradicionalista “La Totora” de Magdalena participa habitualmente como invitado en las actividades del partido, no sólo en virtud del prestigio emanado de su antigüedad – fue el primero de la región, fundado en 1948 – sino al hecho de que la secesión del partido de Punta Indio del de Magdalena consumada en 1994 es frecuentemente ignorada por la geografía imaginada del registro “tradicionalista”, que refiere a un ancestral “Pago de la Magdalena” (Salvadores 1930, Moncaut 1991) en el que ancla sus pretensiones autoctonistas e irredentistas. Sobre esta misma base son incluidas con frecuencia en conmemoraciones locales otras agrupaciones tradicionalistas del distrito vecino como “La Tropicilla” de Roberto Payró, el Centro Tradicionalista “El Relincho” de Vieytes, el Centro Tradicionalista “El Hornero” de Arditi o la Agrupación Tradicionalista “Gauchos de Magdalena”. Finalmente, debe incluirse en esta lista a la Sociedad Rural de Punta Indio, que frecuentemente oficia de anfitrión, auspiciante o sponsor de muchas de estas actividades.

<sup>18</sup> A los efectos de estas reconstrucciones nos serviremos de ese material periodístico-biográfico al que ya hiciéramos alusión, y que en caso de personajes como los que nos ocupan asume una dimensión casi literalmente hagiográfica. Los registros de esta clase, como señaláramos en otras ocasiones, resultan sumamente fructíferos a la hora de relevar dispositivos y repertorios rituales y morales (Noel 2019). Un ejemplo bastante típico de reseña biográfica de esta clase puede encontrarse en *El Colono de Punta Indio*, qv. <https://www.elcolonodigital.com.ar/article/quicho-peralta-la-memoria-viva-de-pipinas/> [Consultado el 25 de enero de 2020]

sido adjudicado en virtud de una combinación feliz de factores que se supone encarnan los principales atributos del universo “gauchesco”: su nacimiento y primera infancia en el campo de la mano de sus padres y su desempeño ulterior como peón rural, su prolífica obra como poeta gauchesco y su actividad pública como payador y cantor folklórico así como su desempeño como locutor de radio en programas del género, su estímulo a diversas de las organizaciones “tradicionalistas” ya mencionadas, su labor como historiador y cronista de la localidad y la región, y su consagración como miembro de la Academia de Folklore de la provincia de Buenos Aires (El Colono digital, 2020b). En consecuencia, su figura ha sido objeto en la última década de un proceso de reconocimiento que incluye entre sus hechos más prominentes un mural con su rostro que forma parte de la iniciativa del Museo a Cielo Abierto de Pipinas<sup>19</sup> y la designación de uno de los senderos de la plaza central del pueblo con su nombre. La trayectoria de Luis “Fatiga” Álvarez, nacido en Verónica en 1953, reúne por su parte una serie de rasgos análogos. Fue socio fundador del Grupo Tradicionalista de Verónica, creador de la “Marcha de la Amistad” y uno de los artífices principales de la Fiesta del Peón de Campo, es periodista y locutor radial y televisivo de programas “camperos” y músico, payador y animador de buena parte de los eventos asociados al registro “tradicionalista”. En términos de reconocimiento, también “Fatiga” cuenta con su mural, en este caso en Verónica, como resultado de una iniciativa de la Dirección de Cultura de la Municipalidad<sup>20</sup>. Asimismo, el Grupo Tradicionalista de Verónica del cual fuera fundador bautizó con su nombre el mangrullo del Fortín Punta Indio en una ceremonia pública (El Colono digital, 2020c). Finalmente, en el año 2016 y en el marco de la conmemoración del 22º Aniversario de la Autonomía Municipal –el mismo día en el que coincidentemente se celebra en la Argentina el Día del Gaucho– “Fatiga” fue declarado “Ciudadano Ilustre” del partido (El Colono digital,

<sup>19</sup> Tal como consigna el sitio oficial de la localidad, el Museo a Cielo Abierto Pipinas (MAPI), “es un proyecto comunitario de intervenciones artísticas en la localidad” que tiene como objetivo principal “retratar la historia de la población, visibilizar los vientos de cambios de la mano del turismo de base comunitaria y del arte que nos permite retratar nuestra flora y fauna (...) a través de una mirada profunda de la realidad popular por medio del arte”. A fines prácticos, se trata de una serie de murales realizados periódicamente en forma colectiva bajo la coordinación de diversos artistas invitados. El sitio oficial se encuentra en <http://www.pipinas.com/museo-a-cielo-abierto-mapi/> y su repositorio de imágenes en <https://www.facebook.com/pages/biz/Museo-Cielo-Abierto-Pipinas-508818002614566/> [Consultado el 25 de enero de 2020].

<sup>20</sup> La misma tiene como objetivo “retratar en forma de galería abierta a los personajes que han dejado huella en el Partido de Punta Indio” y “homenajear a estos personajes para que estén siempre presentes en nuestro territorio y sean visibles para todos los habitantes que circulan por la vía pública”. Los detalles de la realización del mural pueden consultarse en <https://www.elcolonodigital.com.ar/article/fatiga-ya-es-mural/> y el correspondiente repositorio fotográfico se encuentra en <https://www.facebook.com/prensa.puntaindio.9/photos/a.472119086465016/472119773131614/?type=3&theater> [Consultado el 25 de enero de 2020].

2020d), en virtud de los méritos e hitos que acabamos de consignar. Ambas trayectorias, la de “Quicho” y la de “Fatiga”, como puede verse, reúnen, encarnan y sobre performan continuamente buena parte de los elementos “rurales”, “criollos”, “folklóricos” y “gauchescos” que ensamblados conforman ese repertorio que nuestros interlocutores locales denominan “tradicionalista”.

Ahora bien, lo primero que destaca de este registro, en contraste con su análogo castrense, es que en sus despliegues habituales la adhesión colectiva aparece como relativamente sencilla de alcanzar. Como las diversas ceremonias donde éste ocupa un lugar central ponen de manifiesto, las aspiraciones a la unanimidad articuladas sobre su base parecieran lograr con soltura aquello mismo que aparecía como una aspiración vedada y fútil en el caso precedente: la comunión identitaria y moral en clave de consenso, al punto que un potencial observador estas celebraciones y eventos se creería con todo el derecho a afirmar la vigencia en el partido de Punta Indio de una *Gemeinschaft* “rural” y “gauchesca” preservada y trascendente respecto de cualquier potencial conflicto (Ratier, 2009). Sin embargo, cuando este repertorio es puesto en el marco más amplio de la coyuntura social e histórica de las localidades donde el mismo es habitualmente desplegado así como en diálogo con las manifestaciones alternativas con las que comparte la escena ceremonial, comienzan a aparecer algunas notas discordantes que plantean la necesidad de una mirada más cuidadosa.

Volvamos por un momento a la figura de “Quicho”. Cuando presentamos su breve reseña biográfica omitimos deliberadamente un hecho central en su trayectoria como poblador emblemático de Pipinas; desde 1961 y durante treinta años ininterrumpidos hasta su jubilación –esto es, la totalidad de su vida adulta– Quicho no estuvo dedicado a faenas rurales sino trabajando en Corcemar (Pérez Wat, 1997 y Betelú, 1999), la cementera local respecto de la cual Pipinas funcionó durante medio siglo como *company town*<sup>21</sup>. En efecto, más allá de sus pretensiones gauchescas, “la planta” –como la denominan habitualmente los residentes de la localidad– reviste una centralidad histórica, social e identitaria que excede a la de la BAPI respecto de Verónica y que durante décadas sepultó cualquier pretensión de

<sup>21</sup> Fundada en 1939 con el objetivo de explotar los cordones de conchilla fósil dejados atrás por el retroceso de la línea de costa durante los últimos milenios, la planta contaba con el horno cementero más grande de sudamérica y ocupaba una extensión contigua de 2.500 hectáreas. Funcionaba en forma ininterrumpida durante 24 horas elaborando 2.000 toneladas diarias de cemento y cal. El emprendimiento empleaba una mano de obra local que alcanzaba las 350 personas (ie. un diez por ciento de la población de la localidad). CORCEMAR otorgaba créditos y subsidios para la compra de viviendas a sus empleados, construyó la iglesia y proveyó a la comunidad con consultorios médicos, y ocupaba un lugar central en la vida social del pueblo a través del Club homónimo, un centro recreativo que brindaba a los empleados, sus familias e invitados canchas de fútbol, una pileta olímpica de natación y un polideportivo techado que albergaba, además de facilidades atléticas, un cine y una confitería.

identificación “rural” bajo una desafiante narrativa de progreso, desarrollo y modernidad industrial. En efecto, la historia de Pipinas no es tanto una historia de “gauchos” y estancias –aunque unos y otras hayan tenido su importancia– sino un drama de triunfal ascenso y estrepitosa caída ligado a la suerte de su cementera (Betelú, 1999; García Germanier y González, 2015). Cerrado este capítulo luego de un proceso de vaciamiento de la planta que durara una década y que culminara con su cierre definitivo a comienzos del presente siglo<sup>22</sup> –y que inflingiera una estocada mortal a la prosperidad e incluso a la propia subsistencia del pueblo y una herida identitaria a la que el adjetivo “traumática” apenas le hace justicia– la localidad acometió una serie de emprendimientos destinados a reconstruir la trama social, laboral, económica y cultural de una comunidad enfrentada a una crisis que en su momento –y con todo derecho– aparecía como terminal. El Museo a Cielo Abierto Pipinas, del cual ya hemos hablado, es una de estas iniciativas, junto con un proceso de patrimonialización de las ruinas de la propia fábrica (Pipinas Viva, 2015) y la puesta en valor y reapertura del viejo hotel de la planta en el marco de un proyecto de turismo rural y comunitario subsidiado por un programa provincial<sup>23</sup>.

Sin embargo, la principal intervención en términos de visibilidad e impacto tanto económico como identitario para la localidad no tuvo que ver con estos emprendimientos sino con una iniciativa de alcance nacional: la designación de Pipinas como sede del Polo Aeroespacial de la República Argentina y de su más ambicioso desarrollo: el Proyecto Tronador II<sup>24</sup>. Una vez consumada formalmente la designación y comenzadas las obras respectivas –que incluyeron trabajos de demolición y limpieza en la antigua fábrica, una ceremonia de inauguración el 23 de diciembre de 2014 y la construcción de un *showroom* y un Centro de Interpretación– el proyecto inauguraba la promesa de una prosperidad recobrada y la reinscripción de Pipinas en la orgullosa narrativa de modernidad, progreso y desarrollo tecnológico

<sup>22</sup> CORCEMAR fue adquirida en 1991 por su principal competidor, Loma Negra, que inició un proceso de vaciamiento que terminó con su cierre definitivo el 17 de Mayo de 2001, iniciando un período de más de una década de estancamiento socioeconómico y éxodo poblacional masivo.

<sup>23</sup> Se trata del programa “Pueblos Turísticos”, creado en el año 2008 y dependiente de la Secretaría de Asuntos Agrarios y Producción y la Subsecretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires.

<sup>24</sup> El Proyecto *Tronador II* tiene como objetivo el desarrollo de un cohete de transporte de producción nacional y está a cargo de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), organismo gubernamental responsable del plan aeroespacial de la República Argentina. Comenzó a desarrollarse en el año 1998 con la empresa VENG (Vehículo Espacial de Nueva Generación), una sociedad mixta, como principal contratista. El proyecto propone desarrollar un cohete multietapa de un solo uso y de bajo costo, proyectado para colocar satélites en órbita polar y para enviar cargas a órbitas bajas. Estaba previsto que en las instalaciones de la ex-CORCEMAR funcionara el Centro de Control y se realizaran actividades de acopio de materiales, fabricación de componentes ensamblaje y prueba mientras que los lanzamientos de los vehículos de prueba tendrían lugar a unos pocos kilómetros, en el antiguo pesquero Capetina, sobre la costa del Río de la Plata.

que la cementera hubo posibilitado durante más de medio siglo, por no hablar de las perspectivas de recuperación económica y reactivación laboral que ofrecían una oportunidad de revertir el exilio masivo –en particular el juvenil– que había despoblado a la comunidad desde su cierre. En efecto, durante el breve período que medió entre su implementación y su desmantelamiento efectivo por parte de una nueva administración nacional a fines de 2015<sup>25</sup>, consumada menos de un año y medio más tarde, el registro de la modernidad, la tecnología y el progreso pasó a ocupar el lugar central en la mayor parte de las *performances* discursivas y ceremoniales de la localidad, desplazando hacia los márgenes ese registro “criollo” y “tradicionalista” que tanto antes como después de ese breve interregno pareciera ocupar una primacía indisputable en la ritualidad local. Una vez más, la localidad y “la planta” aparecían incorporadas a una orgullosa narrativa vanguardista en la cual el “progreso”, la “industria” y la “tecnología” anudaban la pasada edad de oro de la fábrica con un futuro igualmente promisorio posibilitado por la implantación del programa y sus instalaciones.

A título de ejemplo, permítasenos volver sobre el acto conmemorativo con el que abriéramos el presente *paper*, que tuviera lugar a comienzos de ese breve y promisorio período caracterizado por el despliegue del programa. Como tuvimos ya oportunidad de señalar, aunque tanto los representantes del mundo militar como los de la institucionalidad “tradicionalista” ocuparan un lugar visible y destacado en el palco de honor, su presencia revistió un carácter meramente testimonial. Por el contrario, el lugar protagónico del acto estuvo reservado a una estudiante universitaria de la localidad que fue presentada como encarnación y representante de una generación de jóvenes ante quienes se abría por primera vez en mucho tiempo un futuro promisorio y cuyas palabras enlazaron la celebración del aniversario de la independencia nacional con la persistente lucha de Pipinas por su subsistencia, la creación de fuentes de trabajo y su lugar emblemático en una historia de la Argentina en la cual la vocación de soberanía política e independencia económica aparecían ligadas a una política industrial y tecnológica de la cual la localidad formó parte y dio testimonio durante buena parte del siglo XX y a la cual se veía nuevamente invitada a participar. Finalizada su intervención el intendente Y Zurieta se expresó en el mismo sentido:

---

<sup>25</sup> Aún cuando oficialmente el programa *Tronador II* nunca fue discontinuado, el gobierno nacional, en el marco de una política de ajuste implacable sobre el área de ciencia y tecnología, le quitó todo apoyo económico, empujándolo en dirección de una virtual parálisis. A nivel local, el Centro de Interpretación ligado al programa fue completamente desmantelado a mediados del año 2016, los puestos de trabajo generados por el mismo desaparecieron, y en las instalaciones de la planta apenas quedó un *skeleton crew* en el cual los recursos humanos de la propia localidad ocupaban un lugar negligible.

“Pipinas es especial, como lo son todos los pueblos [de esta clase]. Apenas asumimos, lo único que encontrábamos era nostalgia y tristeza, un hablar permanente de lo que [Pipinas] había sido (..) [por eso pensamos que] ha[bía] que cortar con la tristeza y empezar a hablar del futuro (...) hace tres años no podíamos hacer eso acá, era todo abandono... una empresa [la cementera] que no pensó en los chicos que están hoy [acá] o en los vecinos que entraban a trabajar (...) [hoy] este pueblo [es] parte de un proceso de reconstrucción y cada vez que se abre esa fábrica y entran y salen chicos a trabajar... esa es la Patria” (Registro de Campo).

Como habríamos de constatar en varios eventos, conversaciones y entrevistas a lo largo de este breve período durante el cual Pipinas abrazó la promesa de una recuperación económica e identitaria ligada al Programa Aeroespacial, el lugar otrora central del registro “tradicionalista” aparecía ocupado por una narrativa que podríamos llamar “tecnológico-industrial”, que hasta entonces sólo habíamos visto declinada bajo la modalidad de la nostalgia y de la tragedia pero que ahora aparecía en tono triunfal y reivindicatorio. No hace falta señalar, por supuesto, que ni las instituciones ni las prácticas “tradicionalistas” desaparecieron de la escena durante este efímero interregno; pero lo cierto es que se mantuvieron estrecha y exclusivamente ligadas a una circulación “puertas adentro” de las propias instituciones “gauchescas”, en la cual se echaba visiblemente de menos su articulación con el dispositivo de ceremonialidad pública ligada a los episodios conmemorativos y de identificación colectiva del distrito. Consecuentemente, una vez que la localidad y sus habitantes se vieron forzados a asumir que el proyecto había sido abandonado por el estado nacional, la narrativa del “progreso” volvió a ocupar su habitual lugar de enunciación melancólico y decadentista y el registro “tradicionalista” volvió a ocupar su lugar de destaque en la ceremonialidad pública del pueblo, como lo hemos visto en el caso de la celebración del 105º Aniversario, un año después de la disolución efectiva del programa.

Así, en el caso específico de Pipinas, el mundo “criollo”, sus actores, instituciones y prácticas parece asumir en la escena de la conmemoración pública un carácter sustitutivo; esto es, ante la imposibilidad de recurrir a una identificación colectiva con el “progreso”, la “industria” y la prosperidad a ellos ligada, la localidad se repliega por *default* sobre una identificación “rural”, “criolla” y “tradicionalista” que busca cubrir con un manto irenista, idílico y atemporal la herida abierta de la planta cerrada –ahora dos veces cerrada– aunque para ello deba pagar el precio de disolver la singularidad histórica de la localidad en el pasado.

¿Qué sucede en el caso de Verónica? ¿Cuál es el lugar que ocupa allí el repertorio “tradicionalista” del cual “Fatiga” Álvarez opera como emblema? También en este caso su propia biografía –sobre la cual practicamos una elipsis análoga e igualmente deliberada a la que recurriéramos en el caso de “Quicho”– provee una productiva clave de interpretación. En efecto, más allá de su destacada actividad como artífice, protagonista y animador de eventos e instituciones “tradicionalistas”, “Fatiga” –al igual que “Quicho”– pasó la totalidad de su vida adulta como trabajador en actividades lejanas al mundo “rural” y “criollo”, y más concretamente en la BAPI, en la cual ingresó a los 13 años como aprendiz y se jubiló en junio de 2018, luego de 52 años de actividad. Llamativamente, la omisión de la principal ocupación de ‘Fatiga’ en su trayectoria biográfica no es exclusivamente nuestra, más allá de la ya mencionada centralidad de la base en la vida de la localidad de Verónica, y de la ubicuidad de ese registro biográfico-afectivo en las narrativas de sus habitantes, y que él mismo movilizara en su discurso de despedida como trabajador al que ya hemos hecho referencia (El Regional Costero, 2018), ni en el mural conmemorativo ni en los considerandos de su declaración como ciudadano ilustre existe la menor mención a su relación con ese mundo<sup>26</sup>.

Una vez más, creemos que esta disyunción es cualquier cosa menos casual. En efecto, si la centralidad social, económica, laboral e identitaria del registro de lo militar y de la institución que lo encarna en forma eminente, la base, encuentran una dificultad insoluble y permanente a la hora de proponerse como referente identitario y moral de la colectividad de Verónica mientras que, correlativamente el repertorio “tradicionalista” aparece desplegado prácticamente sin resistencias ni impugnaciones en la escena pública del distrito<sup>27</sup>, puede comprenderse con facilidad de qué manera este último puede ser movilizado para intentar suturar esa identidad colectiva siempre amenazada de desestabilización cuando recurre a su modalidad castrense. De esta manera, la escenificación de lo “tradicionalista” en las conmemoraciones públicas de la cabecera del partido, ya sea que se articule en forma complementaria con lo militar ya sea que lo reemplace en una enunciación exclusiva (o compartida con el elemento neutro y no marcado de lo “cívico”)

<sup>26</sup> Cabe señalar que en el caso del mural de “Quicho” la planta de Corcemar sí aparece mentada mediante el recurso a una calculadora y otros implementos de oficina que remiten por vía de sinécdoque a su trabajo en ella.

<sup>27</sup> Aunque en términos generales esta afirmación resulte exacta, cabe aclarar que el repertorio “tradicionalista” en su modalidad canónica no es la única forma de articular los recursos del mundo de lo “rural”, lo “criollo” o lo “campero” a nivel local, ya que encontramos yuxtapuestos con él una serie de repertorios novedosos que combinan varios de sus elementos “clásicos” con otros provenientes de las culturas populares y masivas –es el caso de los jóvenes que muchos de nuestros interlocutores denominan “gauchos cumbieros”– así como formas ligadas a migrantes urbanos embarcados en una serie de proyectos productivos o identitarios afines a lo que habitualmente se denomina mundo “neorrural” (Ratier, 2002 y Quirós, 2019).

permite aspirar si no a una unanimidad elusiva, al menos a un control de daños que posibilita la afirmación de una “comunidad” que por las vías alternativas del registro militar se muestra constante y pertinazmente imposible. Lo “tradicionalista” opera aquí –al igual que, *mutatis mutandis*, en el caso de Pipinas– como un mínimo común denominador, una suerte de equivalente general que permite proponer un consenso extendido siempre y cuando se admita renunciar a la singularidad de aquello que constituye la diferencia específica de las respectivas identidades locales tal como sus propios pobladores las conciben. Lo que parecen decirnos los habitantes de estas localidades del partido en sus ceremonias y conmemoraciones públicas es que ante la imposibilidad de construir consenso en sus propios términos en el marco de cualquier dispositivo “ritual” –ya sea por circunstancias socioeconómicas y políticas más allá de su control, como es el caso de Pipinas, “la planta” y “el polo”; ya por la inestabilidad inherente del principal repertorio de identificación, como en el caso de Verónica– siempre queda el recurso a una identidad colectiva generalizada pero a la vez inofensiva, que aunque disuelva la putativa singularidad histórica y social de las localidades respectivas en un fondo indiferenciado de “tradicición” pampeana o bonaerense –respecto del cual la única y dudosa estrategia de distinción disponible tiene que ver, como ya hemos visto, con la longitud del arraigo– permite actualizar esa pretensión de unanimidad y de consenso que resultan imprescindibles para la perpetuación de la vida colectiva<sup>28</sup>.

## Reflexiones Finales: La Comunidad (Im)posible

Como hemos intentado mostrar a través de la reconstrucción etnográfica con la que comenzamos el presente texto, la trampa de la “afinidad electiva” –esto es, el suponer que la prominencia ceremonial del registro militar o el “tradicionalista” pueden deducirse de manera más o menos mecánica de atributos como la prominencia de una institución aeronaval antigua y prestigiosa o el pretendido carácter “rural” de un partido del interior bonaerense– suele estar a la orden del día a la hora de forzar lecturas culturalistas y *ad hoc* de los dispositivos rituales o conmemorativos en diversas clases de escenarios. Sin embargo, como argumentáramos en detalle en un texto precedente (Noel, 2013) no existen “recursos” hasta tanto alguien no los moviliza en el marco de procesos específicos con objetivos igualmente específicos, ya sea previstos o imprevistos. Si es cierto,

<sup>28</sup> Tampoco es casual en este sentido el lugar desmesurado que ocupa el registro “tradicionalista” en localidades como Verónica o Pipinas en el cual las actividades agropecuarias a él ligadas y por él evocadas –a diferencia de lo que ocurre en el resto de los parajes y poblados del interior del partido– ocuparon y aún ocupan un lugar marginal en relación con los empleos del sector industrial provistos por la BAPI o la planta.

como ha dicho Sherry Ortner que la cultura es precisamente aquello que la acción pone en juego y en riesgo (Ortner, 1999), debemos tomar muy en serio el carácter de indeterminación ligado a cualquier apuesta “cultural”, “identitaria” o “ritual”. En este sentido, lo que hemos procurado hacer en el presente *paper* es intentar reemplazar las habituales explicaciones atemporales, esencialistas y culturalistas de los repertorios de la identidad colectiva ya criticadas entre otros por Grimson (2011) –y aún así inexplicablemente vigentes en muchas lecturas atavistas tanto de lo “rural” como de lo “comunitario” (Faccio y Noel, 2019)– por una pregunta que mantenga a la vista la fragilidad potencial y permanente de todo reclamo de esta naturaleza, en el marco de esas tensiones dinámicas que Raymond Williams señalara entre lo dominante –o lo que querría verse a sí mismo en el lugar de tal– lo residual y lo emergente (Williams, 2009). Hemos visto de esta manera cómo los emprendedores culturales e identitarios de localidades como Verónica o Pipinas –obligados, como el resto de nosotros, a hacer su propia historia en condiciones que ellos no eligen– encuentran sus intentos de afirmar la singularidad histórica e identitaria de sus localidades permanentemente desestabilizados, tanto por una serie de interpretaciones que interpelan fuertemente y de forma potencialmente estigmatizante sus recursos disponibles –lo militar, ligado a una serie de páginas negras o al menos grises de la historia Argentina contemporánea; o la identificación con una modernidad y un progreso barridos por las oleadas sucesivas de políticas neoliberales en la región– y los empujan a combinarlos o en el extremo reemplazarlos por repertorios alternativos –como el de lo “tradicionalista”– que aunque ofrece la promesa de una adhesión relativamente libre de cesuras, sólo consigue cerrar el círculo pagando el precio de una renuncia a buena parte de lo que cada una de estas localidades considera la porción más singular e indisociable de su identidad y de su historia. Así, aún cuando en una primera mirada la fatigada centralidad de lo “criollo”, lo “tradicional” o lo “gauchesco” en estos “poblados bonaerenses” aparezca como autoevidente –sobre todo si se lo analiza en forma aislada y descontextualizada– esperamos haber dejado en claro que ésta no es resultado en ningún caso de una elección predestinada, como parecen afirmarlo de manera impenitente tanto los propios actores como un número nada despreciable de investigadores que con una ingenuidad inexplicable ceden a eso que hemos llamado “la trampa de la afinidad electiva”. Más bien al contrario, es el resultado contingente y siempre provisorio del intento por estabilizar un consenso ceremonial y un repertorio de identidad colectiva en el marco de un conjunto de condiciones en las que toda determinación aparece en principio como una misión imposible.

## Referencias Bibliográficas

Betelú, R. (1999) *Pipinas. Pequeña Historia de un Pueblo Pequeño*. Pipinas: Edición de Autor.

Durkheim, É. (2012) [1912] *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa. El Sistema Totémico en Australia*. México: FCE.

El Colono digital (2020a). *Inauguran Plaza y Avión en el Benítez*. Recuperado de <https://www.elcolonodigital.com.ar/article/inauguran-plaza-y-avion-en-el-benitez/>. [Consultado el 25 de enero de 2020].

El Colono digital (2020b). *Quicho Peralta, un académico*. Recuperado de <https://www.elcolonodigital.com.ar/article/quicho-peralta-un-academico/> [Consultado el 25 de enero de 2020].

El Colono digital (2020c). *Mangrullo para fatiga*. Recuperado de <http://www.elcolonodigital.com.ar/article/mangrullo-para-fatiga/> [Consultado el 25 de enero de 2020]

El Colono digital. (2020d) *Autonomía ilustre*. Recuperado de <https://www.elcolonodigital.com.ar/article/autonomia-ilustre/> [Consultado el 25 de enero de 2020].

El Regional Costero. (2018) *Fatiga: "La base se volvió mi segundo hogar"*. Recuperado de <http://elregionalcostero.com.ar/fatigala-base-se-volvio-mi-segundo-hogar/> [Consultado el 25 de enero de 2020]

Faccio, Y. y Gabriel D. N. (2019) 'Nostalgia is a Weapon'. *Utopías Metropolitanas y Ruralidad Hiperreal*. En Quid 16, Revista del Área de Estudios Urbanos, 11: 109-136.

García-Germanier, F. y González, L. (2015) *Pensar el pueblo. Procesos, actores y disputas por los sentidos identitarios de Pipinas*. Ponencia presentada en el VIII Seminario Regional (Cono Sur) ALAIC, Políticas, Actores y Prácticas de la Comunicación: Encrucijadas de la Investigación en América Latina, 27 y 28 de agosto 2015, Córdoba.

Grimson, A. (Comp.) (2007) *Pasiones Nacionales. Política y Cultura en Brasil y Argentina*. Buenos Aires: EDHASA.

Grimson, A. (2011) *Los Límites de la Cultura. Crítica de las Teorías de la Identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Guber, R. (2001) *¿Por qué Malvinas? De la Causa Nacional a la Guerra Absurda*. Buenos Aires: FCE.

Malinowski, B. (1993) [1916] *Baloma: los Espíritus de los Muertos en las Islas Trobriand*. En (1993) [1948] *Magia, Ciencia y Religión*. Barcelona: Planeta-Agostini.

Moncaut, C. A. (1991) *Amanecer del Pago de la Magdalena*. Magdalena: Municipalidad de Magdalena.

Noel, G. D. (2013) *De los Códigos a los Repertorios: Algunos Atavismos Persistentes Acerca de la Cultura y una Propuesta de Reformulación*. En *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, (3)2. Recuperado de [http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs\\_v03n02a04](http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs_v03n02a04)

Noel, G. D. (2017) *Ni lo uno ni lo otro sino todo lo contrario. Las Limitaciones del Dualismo Rural-Urbano en el Abordaje de la Región Costera del Río de la Plata y Algunas Propuestas de Reconceptualización*. En *Tessituras, Revista de Antropología e Arqueología*, 5 (1), 129-170.

Noel, G. D. (2019) *A la Sombra de los Bárbaros. Transformaciones Sociales y Procesos de Delimitación Moral en una Ciudad de la Costa Atlántica Bonaerense (Villa Gesell 2007-2014)*. Buenos Aires: Teseo.

Ortner, S. B. (1999) *Introduction*. En *The Fate of "Culture". Geertz and Beyond*. Berkeley: University of California Press.

Pérez Wat, A. (1997) *Historia de Corcemar. 80 Aniversario*. Córdoba: Mimeo.

Portugheis, R. E. (Coord.) (2015) *Bombardeo del 16 de Junio de 1955*. Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria.

Pipinas Viva. (2015) *Sendero. Un gigante: cenizas para el recuerdo*. Recuperado de <http://www.pipinas.com/sendero-un-gigante-cenizas-para-el-recuerdo/> [Consultado el 25 de enero de 2020].

Quirós, J. (2019) *Nacidos, criados, llegados: relaciones de clase y geometrías socioespaciales en la migración neorrural de la Argentina contemporánea*. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, 28 (2): 271-287. Doi: 10.15446/rcdg.v28n2.73512.

Ratier, H. (2002) *Rural, ruralidad, nueva ruralidad y contraurbanización. Un estado de la cuestión*. En *Revista de Ciências Humanas*, 31:9-29.

Ratier, H. (2009) *Poblados Bonaerenses. Vida y Milagros*. Buenos Aires: La Colmena.

Salvadores, A. (1930) *Ensayo sobre el Pago de la Magdalena durante el Siglo XVIII*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires

Turner, V. (1988) [1969] *El Proceso Ritual. Estructura y Antiestructura*. Madrid: Taurus.

Williams, R. (2009) [1977] *Marxismo y Literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta.